

 Gobernación del CAUCA Secretaría General	FORMATO: ACTA DE ENTREGA BIENES MUEBLES, DE CONSUMO Y DEVOLUTIVOS			CÓDIGO: ABS-P03-F02
				VERSIÓN: 01
				FECHA: 12-09-2024
				Página: 107 de

ACTA N°	36			
DEPARTAMENTO:	CAUCA	MUNICIPIO:	CALOTO	FECHA: 27/09/25
SECRETARÍA DE DESPACHO U OFICINA ASESORA:	SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA			
ENTREGA DE:	MOBILIARIO ESCOLAR A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS			
MODALIDAD DE ENTREGA:	DOTACION MOBILIARIO			
BENEFICIARIOS:	I.E. AGROEMPRESARIAL HUASANO SEDE PRINCIPAL			

OBJETIVO DE LA ENTREGA:
 Llevar a cabo la entrega física de los bienes que se relacionan en la presente acta, de acuerdo con la orden de compra N° 138015 – contrato N° 3525-2024 con Objeto: ADQUISICION DE MOBILIARIO EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS 41 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA" IDENTIFICADO CON BRIN 202400000001215. y de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas.

IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES					
N°	DESCRIPCIÓN	ESTADO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
PREESCOLAR					
131	Puesto de Trabajo Preescolar 3 Silla puesto de trabajo preescolar, 1 Mesa puesto de trabajo preescolar.	NUEVO	6	\$ 583,654.48	\$ 3,501,926.88
BASICA SEGUNDARIA Y MEDIA					
118	Puesto de Trabajo Aula Primaria 1 Silla puesto de trabajo primaria, 1 Mesa puesto de trabajo básica primaria.	NUEVO	80	\$ 407,541.53	\$ 32,603,322.40
119	Puesto de Trabajo Aula Secundaria 1 Silla puesto de trabajo secundaria, 1 Mesa puesto de trabajo básica secundaria.	NUEVO	60	\$ 407,541.53	\$ 24,452,491.80
				TOTAL	\$ 60,557,741.08

Recibidos los bienes relacionados en la presente acta por parte de los beneficiarios, el funcionario encargado manifiesta que recibe a satisfacción los bienes relacionados en el cuadro anterior, respondiendo por su custodia, almacenamiento, uso, conservación, mantenimiento preventivo y correctivo, goce y disposición de los mismos.

OK

 <p>Gobernación del CAUCA Secretaría General</p>	FORMATO: ACTA DE ENTREGA BIENES MUEBLES, DE CONSUMO Y DEVOLUTIVOS	CÓDIGO: ABS-P03-F02
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 12-09-2024
		Página: 108 de

N°	COMPROMISOS	RESPONSABLES
1	Recibir e incorporar por parte de los beneficiarios, estos bienes a sus inventarios y Estados Financieros.	Beneficiarios
2	Destinar los recursos necesarios de su presupuesto para efectos de cubrir los riesgos de daño, pérdida o destrucción, custodia, conservación y mantenimiento para el adecuado funcionamiento de los bienes entregados.	Beneficiarios
3	Una vez recibidos los bienes por parte de los beneficiarios, serán los únicos responsables de los daños por cualquier tipo o naturaleza que se puedan generar, por ello se obliga a mantener indemne al DEPARTAMENTO DEL CAUCA .	Beneficiarios
4	Teniendo en cuenta la modalidad de entrega, si los bienes deben retornar al Departamento del Cauca, estos tienen que estar en buen estado de funcionamiento	Beneficiarios

- La **SUPERVISIÓN e INTERVENTORÍA** (si aplica), mediante la presente acta entrega los bienes anteriormente descritos libre de toda posesión, afectación, gravamen, plenamente funcionales y con todos los derechos correspondientes de ley, lo cual es aceptado a conformidad por el **BENEFICIARIO**.
- El **DEPARTAMENTO DEL CAUCA**, en condición de ejecutor, está en el deber de vigilar a través de **SUPERVISIÓN e INTERVENTORÍA** (si aplica), el cumplimiento de las obligaciones contraídas por parte de los beneficiarios en el marco del Proyecto, Actos Administrativos y/o Contratos suscritos, según sea al caso.

Después de la aceptación y la verificación de las cantidades y el estado de los bienes entregados, se suscribe la presente Acta en el Municipio de CALOTO (Cauca), a los 27 días del mes de Mayo de 2025.

Observaciones y Documentos Adicionales a la presente acta:





Gobernación del
CAUCA

Secretaría General

FORMATO: ACTA DE ENTREGA BIENES
MUEBLES, DE CONSUMO Y DEVOLUTIVOS

CÓDIGO: ABS-P03-F02

VERSIÓN: 01

FECHA: 12-09-2024

Página: 109 de

Firma de quien Recibe:	
Organización:	I. E. Agro Empresarial Huasano,
Nombre Completo:	Rodrigo Alberto Muñoz Gómez
C.C N°	10.633.273.
Dirección:	Verceda Huasano
Correo electrónico:	cdogiohuasano@gmail.com
Celular:	326 324 6806

Firma del Supervisor	
Nombre completo:	Diana P. Guerrero N.
Cargo/Secretaría:	P.O Admin y Financiera SED.
Correo electrónico:	diano.guerrero@cauca.gov.co.
Celular:	3164081895.

REGISTRO FOTOGRÁFICO:

IE AGRO EMPRESARIAL HUASANO SEDE PRINCIPAL)







Gobernación del
CAUCA

Secretaría General

**FORMATO: ACTA DE ENTREGA BIENES
MUEBLES, DE CONSUMO Y DEVOLUTIVOS**

CÓDIGO: ABS-P03-F02

VERSIÓN: 01

FECHA: 12-09-2024

Página: 110 de

ACTA N°	37		
DEPARTAMENTO:	CAUCA	MUNICIPIO:	CALOTO
SECRETARÍA DE DESPACHO U OFICINA ASESORA:	SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA		
ENTREGA DE:	MOBILIARIO ESCOLAR A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS		
MODALIDAD DE ENTREGA:	DOTACION MOBILIARIO		
BENEFICIARIOS:	I.E. AGROEMPRESARIAL HUASANO SEDE EL PEDREGAL		

OBJETIVO DE LA ENTREGA:

Llevar a cabo la entrega física de los bienes que se relacionan en la presente acta, de acuerdo con la orden de compra N° 138015 – contrato N° 3525-2024 con Objeto: ADQUISICION DE MOBILIARIO EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS 41 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA" IDENTIFICADO CON BPIN 202400000001215. y de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas.

IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES					
N°	DESCRIPCIÓN	ESTADO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
PREESCOLAR					
131	Puesto de Trabajo Preescolar 3 Silla puesto de trabajo preescolar, 1 Mesa puesto de trabajo preescolar.	NUEVO	3	\$ 583,654.48	\$1,750,963.44
BASICA SEGUNDARIA Y MEDIA					
118	Puesto de Trabajo Aula Primaria 1 Silla puesto de trabajo primaria, 1 Mesa puesto de trabajo básica primaria.	NUEVO	25	\$407,541.53	\$10,188,538.25
119	Puesto de Trabajo Aula Secundaria 1 Silla puesto de trabajo secundaria, 1 Mesa puesto de trabajo básica secundaria.	NUEVO	45	\$407,541.53	\$18,339,368.85
				TOTAL	\$30,278,870.54

Recibidos los bienes relacionados en la presente acta por parte de los beneficiarios, el funcionario encargado manifiesta que recibe a satisfacción los bienes relacionados en el cuadro anterior, respondiendo por su custodia, almacenamiento, uso, conservación, mantenimiento preventivo y correctivo, goce y disposición de los mismos.



Gobernación del
CAUCA

Secretaría General

**FORMATO: ACTA DE ENTREGA BIENES
MUEBLES, DE CONSUMO Y DEVOLUTIVOS**

CÓDIGO: ABS-P03-F02

VERSIÓN: 01

FECHA: 12-09-2024

Página: 111 de

N°	COMPROMISOS	RESPONSABLES
1	Recibir e incorporar por parte de los beneficiarios, estos bienes a sus inventarios y Estados Financieros.	Beneficiarios
2	Destinar los recursos necesarios de su presupuesto para efectos de cubrir los riesgos de daño, pérdida o destrucción, custodia, conservación y mantenimiento para el adecuado funcionamiento de los bienes entregados.	Beneficiarios
3	Una vez recibidos los bienes por parte de los beneficiarios, serán los únicos responsables de los daños por cualquier tipo o naturaleza que se puedan generar, por ello se obliga a mantener indemne al DEPARTAMENTO DEL CAUCA .	Beneficiarios
4	Teniendo en cuenta la modalidad de entrega, si los bienes deben retornar al Departamento del Cauca, estos tienen que estar en buen estado de funcionamiento	Beneficiarios

- La **SUPERVISIÓN e INTERVENTORÍA** (si aplica), mediante la presente acta entrega los bienes anteriormente descritos libre de toda posesión, afectación, gravamen, plenamente funcionales y con todos los derechos correspondientes de ley, lo cual es aceptado a conformidad por el **BENEFICIARIO**.
- El **DEPARTAMENTO DEL CAUCA**, en condición de ejecutor, está en el deber de vigilar a través de **SUPERVISIÓN e INTERVENTORÍA** (si aplica), el cumplimiento de las obligaciones contraídas por parte de los beneficiarios en el marco del Proyecto, Actos Administrativos y/o Contratos suscritos, según sea al caso.

Después de la aceptación y la verificación de las cantidades y el estado de los bienes entregados, se suscribe la presente Acta en el Municipio de CALOTO (Cauca), a los 25 días del mes de Mayo de 2025.

Observaciones y Documentos Adicionales a la presente acta:

--





Secretaría General

Gobernación del
CAUCA

FORMATO: ACTA DE ENTREGA BIENES
MUEBLES, DE CONSUMO Y DEVOLUTIVOS

CÓDIGO: ABS-P03-F02

VERSIÓN: 01

FECHA: 12-09-2024

Página: 112 de

Firma de quien Recibe:

Pedro Sacanamboy

Organización:

Nombre Completo: Pedro Fernando Sacanamboy

C.C N° 76.323.596

Dirección: Calle 3 # 20-57

Correo electrónico: pfsacanamboy@gmail.com

Celular: 314 627 9496

Firma del Supervisor

Diana P. Guerrero J.

Nombre completo: Diana P. Guerrero J.

Cargo/Secretaría: P.J Admin y Finanzas SED.

Correo electrónico: diana.guerrero@cauca.gov.co

Celular: 3 640 81 895.

REGISTRO FOTOGRÁFICO:

IE AGRO EMPRESARIAL HUASANO SEDE EL PEDREGAL-CALOTO



 Gobernación del CAUCA Secretaría General	FORMATO: ACTA DE ENTREGA BIENES MUEBLES, DE CONSUMO Y DEVOLUTIVOS			CÓDIGO: ABS-P03-F02
				VERSIÓN: 01
				FECHA: 12-09-2024
				Página: 113 de

ACTA N°	38			
DEPARTAMENTO:	CAUCA	MUNICIPIO:	CALOTO	FECHA: 27/05/25
SECRETARÍA DE DESPACHO U OFICINA ASESORA:	SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA			
ENTREGA DE:	MOBILIARIO ESCOLAR A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS			
MODALIDAD DE ENTREGA:	DOTACION MOBILIARIO			
BENEFICIARIOS:	I.E. AGROEMPRESARIAL HUASANO SEDE EL PLACER ✓			

OBJETIVO DE LA ENTREGA:
 Llevar a cabo la entrega física de los bienes que se relacionan en la presente acta, de acuerdo con la orden de compra N° 138015 – contrato N° 3525-2024 con Objeto: ADQUISICION DE MOBILIARIO EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS 41 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA" IDENTIFICADO CON BPIN 202400000001215. y de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas.

IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES					
N°	DESCRIPCIÓN	ESTADO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
PREESCOLAR					
131 Puesto de Trabajo Preescolar ✓	3 Silla puesto de trabajo preescolar, 1 Mesa puesto de trabajo preescolar. ✓	NUEVO	1 ✓	\$ 583,654.48 ✓	\$ 583,654.48 ✓
BASICA SEGUNDARIA Y MEDIA					
118 Puesto de Trabajo Aula Primaria ✓	1 Silla puesto de trabajo primaria, 1 Mesa puesto de trabajo básica primaria. ✓	NUEVO	15 ✓	\$ 407,541.53 ✓	\$ 6,113,122.95 ✓
119 Puesto de Trabajo Aula Secundaria ✓	1 Silla puesto de trabajo secundaria, 1 Mesa puesto de trabajo básica secundaria. ✓	NUEVO	28 ✓	\$ 407,541.53 ✓	\$ 11,411,162.84 ✓
				TOTAL	\$ 18,107,940.27 ✓

Recibidos los bienes relacionados en la presente acta por parte de los beneficiarios, el funcionario encargado manifiesta que recibe a satisfacción los bienes relacionados en el cuadro anterior, respondiendo por su custodia, almacenamiento, uso, conservación, mantenimiento preventivo y correctivo, goce y disposición de los mismos.

OK


 <p>Gobernación del CAUCA Secretaría General</p>	<p>FORMATO: ACTA DE ENTREGA BIENES MUEBLES, DE CONSUMO Y DEVOLUTIVOS</p>	CÓDIGO: ABS-P03-F02
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 12-09-2024
		Página: 114 de

N°	COMPROMISOS	RESPONSABLES
1	Recibir e incorporar por parte de los beneficiarios, estos bienes a sus inventarios y Estados Financieros.	Beneficiarios
2	Destinar los recursos necesarios de su presupuesto para efectos de cubrir los riesgos de daño, pérdida o destrucción, custodia, conservación y mantenimiento para el adecuado funcionamiento de los bienes entregados.	Beneficiarios
3	Una vez recibidos los bienes por parte de los beneficiarios, serán los únicos responsables de los daños por cualquier tipo o naturaleza que se puedan generar, por ello se obliga a mantener indemne al DEPARTAMENTO DEL CAUCA .	Beneficiarios
4	Teniendo en cuenta la modalidad de entrega, si los bienes deben retornar al Departamento del Cauca, estos tienen que estar en buen estado de funcionamiento	Beneficiarios

- La **SUPERVISIÓN e INTERVENTORÍA** (si aplica), mediante la presente acta entrega los bienes anteriormente descritos libre de toda posesión, afectación, gravamen, plenamente funcionales y con todos los derechos correspondientes de ley, lo cual es aceptado a conformidad por el **BENEFICIARIO**.
- El **DEPARTAMENTO DEL CAUCA**, en condición de ejecutor, está en el deber de vigilar a través de **SUPERVISIÓN e INTERVENTORÍA** (si aplica), el cumplimiento de las obligaciones contraídas por parte de los beneficiarios en el marco del Proyecto, Actos Administrativos y/o Contratos suscritos, según sea al caso.

Después de la aceptación y la verificación de las cantidades y el estado de los bienes entregados, se suscribe la presente Acta en el Municipio de CALOTO (Cauca), a los 27 días del mes de Mayo de 2025.

<p>Observaciones y Documentos Adicionales a la presente acta:</p>
--

9

 <p>Gobernación del CAUCA Secretaría General</p>	<p>FORMATO: ACTA DE ENTREGA BIENES MUEBLES, DE CONSUMO Y DEVOLUTIVOS</p>	CÓDIGO: ABS-P03-F02
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 12-09-2024
		Página: 115 de

Firma de quien Recibe:	<i>Pedro Sucasambo</i>
Organización:	
Nombre Completo:	<i>Pedro Fernando Sucasambo</i>
C.C N°	<i>76.323.596</i>
Dirección:	<i>Vejeda El placer</i>
Correo electrónico:	<i>pfscucasambo@gmail.com</i>
Celular:	<i>314 627 9496</i>

Firma del Supervisor	<i>Diana P. Guerrero N.</i>
Nombre completo:	<i>Diana P. Guerrero N.</i>
Cargo/Secretaría:	<i>P.U Admin y Financiera SED.</i>
Correo electrónico:	<i>diana.guerrero@cauca.gov.</i>
Celular:	<i>3164081895.</i>

REGISTRO FOTOGRÁFICO:

IE AGRO EMPRESARIAL HUASANO SEDE EL PLACER-CALOTO



 Gobernación del CAUCA Secretaría General	FORMATO: ACTA DE ENTREGA BIENES MUEBLES, DE CONSUMO Y DEVOLUTIVOS			CÓDIGO: ABS-P03-F02
				VERSIÓN: 01
				FECHA: 12-09-2024
				Página: 116 de

ACTA N°	39				
DEPARTAMENTO:	CAUCA	MUNICIPIO:	CALOTO	FECHA:	29/05/25
SECRETARÍA DE DESPACHO U OFICINA ASESORA:	SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA				
ENTREGA DE:	MOBILIARIO ESCOLAR A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS				
MODALIDAD DE ENTREGA:	DOTACION MOBILIARIO				
BENEFICIARIOS:	I.E. AGROEMPRESARIAL HUASANO SEDE EL VERGEL				

OBJETIVO DE LA ENTREGA:
 Llevar a cabo la entrega física de los bienes que se relacionan en la presente acta, de acuerdo con la orden de compra N° 138015 – contrato N° 3525-2024 con Objeto: ADQUISICION DE MOBILIARIO EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS 41 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA" IDENTIFICADO CON BPIN 202400000001215. y de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas.

IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES					
N°	DESCRIPCIÓN	ESTADO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
PREESCOLAR					
131 Puesto de Trabajo Preescolar	3 Silla puesto de trabajo preescolar, 1 Mesa puesto de trabajo preescolar.	NUEVO	1	\$ 583,654.48	\$ 583,654.48
BASICA SEGUNDARIA Y MEDIA					
118 Puesto de Trabajo Aula Primaria	1 Silla puesto de trabajo primaria, 1 Mesa puesto de trabajo básica primaria.	NUEVO	6	\$ 407,541.53	\$ 2,445,249.18
				TOTAL	\$ 3,028,903.66

Recibidos los bienes relacionados en la presente acta por parte de los beneficiarios, el funcionario encargado manifiesta que recibe a satisfacción los bienes relacionados en el cuadro anterior, respondiendo por su custodia, almacenamiento, uso, conservación, mantenimiento preventivo y correctivo, goce y disposición de los mismos.

Qdy

Q

 <p>Gobernación del CAUCA Secretaría General</p>	FORMATO: ACTA DE ENTREGA BIENES MUEBLES, DE CONSUMO Y DEVOLUTIVOS	CÓDIGO: ABS-P03-F02
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 12-09-2024
		Página: 117 de

N°	COMPROMISOS	RESPONSABLES
1	Recibir e incorporar por parte de los beneficiarios, estos bienes a sus inventarios y Estados Financieros.	Beneficiarios
2	Destinar los recursos necesarios de su presupuesto para efectos de cubrir los riesgos de daño, pérdida o destrucción, custodia, conservación y mantenimiento para el adecuado funcionamiento de los bienes entregados.	Beneficiarios
3	Una vez recibidos los bienes por parte de los beneficiarios, serán los únicos responsables de los daños por cualquier tipo o naturaleza que se puedan generar, por ello se obliga a mantener indemne al DEPARTAMENTO DEL CAUCA .	Beneficiarios
4	Teniendo en cuenta la modalidad de entrega, si los bienes deben retornar al Departamento del Cauca, estos tienen que estar en buen estado de funcionamiento	Beneficiarios

- La **SUPERVISIÓN e INTERVENTORÍA** (si aplica), mediante la presente acta entrega los bienes anteriormente descritos libre de toda posesión, afectación, gravamen, plenamente funcionales y con todos los derechos correspondientes de ley, lo cual es aceptado a conformidad por el **BENEFICIARIO**.
- El **DEPARTAMENTO DEL CAUCA**, en condición de ejecutor, está en el deber de vigilar a través de **SUPERVISIÓN e INTERVENTORÍA** (si aplica), el cumplimiento de las obligaciones contraídas por parte de los beneficiarios en el marco del Proyecto, Actos Administrativos y/o Contratos suscritos, según sea al caso.

Después de la aceptación y la verificación de las cantidades y el estado de los bienes entregados, se suscribe la presente Acta en el Municipio de CALOTO (Cauca), a los 27 días del mes de Noviembre de 2025.

Observaciones y Documentos Adicionales a la presente acta:

9



Gobernación del
CAUCA

Secretaría General

FORMATO: ACTA DE ENTREGA BIENES
MUEBLES, DE CONSUMO Y DEVOLUTIVOS

CÓDIGO: ABS-P03-F02

VERSIÓN: 01

FECHA: 12-09-2024

Página: 118 de

Firma de quien Recibe:

Pedro Sacanombo

Organización:

I. Educ. Huasano sede el Vergel

Nombre Completo:

Pedro Fernando Sacanombo

C.C N°

76.323.596

Dirección:

Vereda el Vergel

Correo electrónico:

pfsacanombo@gmail.com

Celular:

314 627 9496

Firma del Supervisor

Diana

Nombre completo:

Diana P. Guerrero

Cargo/Secretaría:

P.O Admin y Financiera SED.

Correo electrónico:

dianaguerrero@cauca.gov.co

Celular:

316 408 1895

REGISTRO FOTOGRÁFICO:

IE AGRO EMPRESARIALHUASANO SEDE EL VERGEL-CALOTO



 Gobernación del CAUCA Secretaría General	FORMATO: ACTA DE ENTREGA BIENES MUEBLES, DE CONSUMO Y DEVOLUTIVOS			CÓDIGO: ABS-P03-F02
				VERSIÓN: 01
				FECHA: 12-09-2024
				Página: 119 de

ACTA N°	39		
DEPARTAMENTO:	CAUCA	MUNICIPIO:	CALOTO
SECRETARÍA DE DESPACHO U OFICINA ASESORA:	SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA		
ENTREGA DE:	MOBILIARIO ESCOLAR A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS		
MODALIDAD DE ENTREGA:	DOTACION MOBILIARIO		
BENEFICIARIOS:	I.E. AGROEMPRESARIAL HUASANO SEDE LA CUCHILLA		

OBJETIVO DE LA ENTREGA:
 Llevar a cabo la entrega física de los bienes que se relacionan en la presente acta, de acuerdo con la orden de compra N° 138015 – contrato N° 3525-2024 con Objeto: ADQUISICION DE MOBILIARIO EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS 41 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA" IDENTIFICADO CON BPIN 202400000001215. y de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas.

IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES					
N°	DESCRIPCIÓN	ESTADO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
PREESCOLAR					
131 Puesto de Trabajo Preescolar	3 Silla puesto de trabajo preescolar, 1 Mesa puesto de trabajo preescolar.	NUEVO	1	\$ 583,654.48	\$ 583,654.48
BASICA SEGUNDARIA Y MEDIA					
118 Puesto de Trabajo Aula Primaria	1 Silla puesto de trabajo primaria, 1 Mesa puesto de trabajo básica primaria.	NUEVO	6	\$ 407,541.53	\$ 2,445,249.18
				TOTAL	\$ 3,028,903.66

Recibidos los bienes relacionados en la presente acta por parte de los beneficiarios, el funcionario encargado manifiesta que recibe a satisfacción los bienes relacionados en el cuadro anterior, respondiendo por su custodia, almacenamiento, uso, conservación, mantenimiento preventivo y correctivo, goce y disposición de los mismos.

OK
 G.

 <p>Gobernación del CAUCA Secretaría General</p>	FORMATO: ACTA DE ENTREGA BIENES MUEBLES, DE CONSUMO Y DEVOLUTIVOS	CÓDIGO: ABS-P03-F02
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 12-09-2024
		Página: 120 de

N°	COMPROMISOS	RESPONSABLES
1	Recibir e incorporar por parte de los beneficiarios, estos bienes a sus inventarios y Estados Financieros.	Beneficiarios
2	Destinar los recursos necesarios de su presupuesto para efectos de cubrir los riesgos de daño, pérdida o destrucción, custodia, conservación y mantenimiento para el adecuado funcionamiento de los bienes entregados.	Beneficiarios
3	Una vez recibidos los bienes por parte de los beneficiarios, serán los únicos responsables de los daños por cualquier tipo o naturaleza que se puedan generar, por ello se obliga a mantener indemne al DEPARTAMENTO DEL CAUCA.	Beneficiarios
4	Teniendo en cuenta la modalidad de entrega, si los bienes deben retornar al Departamento del Cauca, estos tienen que estar en buen estado de funcionamiento	Beneficiarios

- La **SUPERVISIÓN e INTERVENTORÍA** (si aplica), mediante la presente acta entrega los bienes anteriormente descritos libre de toda posesión, afectación, gravamen, plenamente funcionales y con todos los derechos correspondientes de ley, lo cual es aceptado a conformidad por el **BENEFICIARIO**.
- El **DEPARTAMENTO DEL CAUCA**, en condición de ejecutor, está en el deber de vigilar a través de **SUPERVISIÓN e INTERVENTORÍA** (si aplica), el cumplimiento de las obligaciones contraídas por parte de los beneficiarios en el marco del Proyecto, Actos Administrativos y/o Contratos suscritos, según sea al caso.

Después de la aceptación y la verificación de las cantidades y el estado de los bienes entregados, se suscribe la presente Acta en el Municipio de CALOTO (Cauca), a los 22 días del mes de Mayo de 2025.

Observaciones y Documentos Adicionales a la presente acta:

 <p>Gobernación del CAUCA Secretaría General</p>	<p>FORMATO: ACTA DE ENTREGA BIENES MUEBLES, DE CONSUMO Y DEVOLUTIVOS</p>	CÓDIGO: ABS-P03-F02
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 12-09-2024
		Página: 112 de

Firma de quien Recibe:	<i>Pedro Sacanamboy</i>
Organización:	
Nombre Completo:	<i>Pedro Fernando Sacanamboy</i>
C.C N°	<i>76.323.596</i>
Dirección:	<i>Vereda la cuchilla</i>
Correo electrónico:	<i>pf.sacanamboy@gmail.com</i>
Celular:	<i>314 627 9496</i>

Firma del Supervisor	<i>Diana P. Guerrero</i>
Nombre completo:	<i>Diana P. Guerrero</i>
Cargo/Secretaría:	<i>P.J. Admin y Financiera SED.</i>
Correo electrónico:	<i>diana.guerrero@cauca.gov.co</i>
Celular:	<i>364081895</i>

REGISTRO FOTOGRÁFICO:

IE AGRO EMPRESARIAL HUASANO SEDE LA CUCHILLA-CALOTO



FORMATO: ACTA DE ENTREGA BIENES MUEBLES, DE CONSUMO Y DEVOLUTIVOS

CÓDIGO: ABS-P03-F02

VERSIÓN: 01

FECHA: 12-09-2024

Página: 122 de

ACTA N°	40				
DEPARTAMENTO:	CAUCA	MUNICIPIO:	CALOTO	FECHA:	27/09/25
SECRETARÍA DE DESPACHO U OFICINA ASESORA:	SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA				
ENTREGA DE:	MOBILIARIO ESCOLAR A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS				
MODALIDAD DE ENTREGA:	DOTACION MOBILIARIO				
BENEFICIARIOS:	I.E. AGROEMPRESARIAL HUASANO SEDE VENADILLO ✓				

OBJETIVO DE LA ENTREGA:

Llevar a cabo la entrega física de los bienes que se relacionan en la presente acta, de acuerdo con la orden de compra N° 138015 – contrato N° 3525-2024 con Objeto: ADQUISICION DE MOBILIARIO EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS 41 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA" IDENTIFICADO CON BPIN 202400000001215. y de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas.

IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES					
N°	DESCRIPCIÓN	ESTADO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
PREESCOLAR					
131 Puesto de Trabajo Preescolar ✓	3 Silla puesto de trabajo preescolar, 1 Mesa puesto de trabajo preescolar. ✓	NUEVO	2 ✓	\$ 583,654.48 ✓	\$ 1,167,308.96 ✓
BASICA SEGUNDARIA Y MEDIA					
118 Puesto de Trabajo Aula Primaria ✓	1 Silla puesto de trabajo primaria, 1 Mesa puesto de trabajo básica primaria. ✓	NUEVO	18 ✓	\$ 407,541.53 ✓	\$ 7,335,747.54 ✓
TOTAL					\$ 8,503,056.50 ✓

Recibidos los bienes relacionados en la presente acta por parte de los beneficiarios, el funcionario encargado manifiesta que recibe a satisfacción los bienes relacionados en el cuadro anterior, respondiendo por su custodia, almacenamiento, uso, conservación, mantenimiento preventivo y correctivo, goce y disposición de los mismos.

Ⓟ

dy

 <p>Gobernación del CAUCA Secretaría General</p>	FORMATO: ACTA DE ENTREGA BIENES MUEBLES, DE CONSUMO Y DEVOLUTIVOS	CÓDIGO: ABS-P03-F02
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 12-09-2024
		Página: 123 de

N°	COMPROMISOS	RESPONSABLES
1	Recibir e incorporar por parte de los beneficiarios, estos bienes a sus inventarios y Estados Financieros.	Beneficiarios
2	Destinar los recursos necesarios de su presupuesto para efectos de cubrir los riesgos de daño, pérdida o destrucción, custodia, conservación y mantenimiento para el adecuado funcionamiento de los bienes entregados.	Beneficiarios
3	Una vez recibidos los bienes por parte de los beneficiarios, serán los únicos responsables de los daños por cualquier tipo o naturaleza que se puedan generar, por ello se obliga a mantener indemne al DEPARTAMENTO DEL CAUCA .	Beneficiarios
4	Teniendo en cuenta la modalidad de entrega, si los bienes deben retornar al Departamento del Cauca, estos tienen que estar en buen estado de funcionamiento	Beneficiarios

- La **SUPERVISIÓN e INTERVENTORÍA** (si aplica), mediante la presente acta entrega los bienes anteriormente descritos libre de toda posesión, afectación, gravamen, plenamente funcionales y con todos los derechos correspondientes de ley, lo cual es aceptado a conformidad por el **BENEFICIARIO**.
- El **DEPARTAMENTO DEL CAUCA**, en condición de ejecutor, está en el deber de vigilar a través de **SUPERVISIÓN e INTERVENTORÍA** (si aplica), el cumplimiento de las obligaciones contraídas por parte de los beneficiarios en el marco del Proyecto, Actos Administrativos y/o Contratos suscritos, según sea al caso.

Después de la aceptación y la verificación de las cantidades y el estado de los bienes entregados, se suscribe la presente Acta en el Municipio de CALOTO (Cauca), a los 27 días del mes de Mayo de 2025.

Observaciones y Documentos Adicionales a la presente acta:

9



Secretaría General

**FORMATO: ACTA DE ENTREGA BIENES
MUEBLES, DE CONSUMO Y DEVOLUTIVOS**

CÓDIGO: ABS-P03-F02

VERSIÓN: 01

FECHA: 12-09-2024

Página: 124 de

Firma de quien Recibe:

Pedro Sacanombo

Organización:

Nombre Completo: Pedro Fernando Sacanombo

C.C N° 76.323.596

Dirección: Calle 3 #20-51

Correo electrónico: pfsacanombo@gmail.com

Celular: 314 627 9496

Firma del Supervisor

Diana P. Guzmán N.

Nombre completo: Diana P. Guzmán N.

Cargo/Secretaría: P.U Admin y financiero SED.

Correo electrónico: diana.guzman@cauca.gov.co

Celular: 3164081895

REGISTRO FOTOGRÁFICO:

IE AGRO EMPRESARIAL HUASANO SEDE VENADILLO-CALOTO





ACTA N°	41		
DEPARTAMENTO:	CAUCA	MUNICIPIO:	CALOTO
SECRETARÍA DE DESPACHO U OFICINA ASESORA:	SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA		
ENTREGA DE:	MOBILIARIO ESCOLAR A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS		
MODALIDAD DE ENTREGA:	DOTACION MOBILIARIO		
BENEFICIARIOS:	I.E. COMERCIAL EL PALO SEDE PRINCIPAL		

OBJETIVO DE LA ENTREGA:

Llevar a cabo la entrega física de los bienes que se relacionan en la presente acta, de acuerdo con la orden de compra N° 138015 – contrato N° 3525-2024 con Objeto: ADQUISICION DE MOBILIARIO EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS 41 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA" IDENTIFICADO CON BPIN 20240000001215. y de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas.

IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES					
N°	DESCRIPCIÓN	ESTADO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
BASICA SEGUNDARIA Y MEDIA					
126	Puesto de Trabajo Docente	1 Silla puesto de trabajo docente, 1 Mesa puesto docente.	NUEVO	9	\$ 473,421.93 \$ 4,260,797.37
118	Puesto de Trabajo Aula Primaria	1 Silla puesto de trabajo primaria, 1 Mesa puesto de trabajo básica primaria.	NUEVO	50	\$ 407,541.53 \$ 20,377,076.50
119	Puesto de Trabajo Aula Secundaria	1 Silla puesto de trabajo secundaria, 1 Mesa puesto de trabajo básica secundaria.	NUEVO	50	\$ 407,541.53 \$ 20,377,076.50
				TOTAL	\$ 45,014,950.37

Recibidos los bienes relacionados en la presente acta por parte de los beneficiarios, el funcionario encargado manifiesta que recibe a satisfacción los bienes relacionados en el cuadro anterior, respondiendo por su custodia, almacenamiento, uso, conservación, mantenimiento preventivo y correctivo, goce y disposición de los mismos.



N°	COMPROMISOS	RESPONSABLES
1	Recibir e incorporar por parte de los beneficiarios, estos bienes a sus inventarios y Estados Financieros.	Beneficiarios
2	Destinar los recursos necesarios de su presupuesto para efectos de cubrir los riesgos de daño, pérdida o destrucción, custodia, conservación y mantenimiento para el adecuado funcionamiento de los bienes entregados.	Beneficiarios
3	Una vez recibidos los bienes por parte de los beneficiarios, serán los únicos responsables de los daños por cualquier tipo o naturaleza que se puedan generar, por ello se obliga a mantener indemne al DEPARTAMENTO DEL CAUCA .	Beneficiarios
4	Teniendo en cuenta la modalidad de entrega, si los bienes deben retornar al Departamento del Cauca, estos tienen que estar en buen estado de funcionamiento	Beneficiarios

- La **SUPERVISIÓN e INTERVENTORÍA** (si aplica), mediante la presente acta entrega los bienes anteriormente descritos libre de toda posesión, afectación, gravamen, plenamente funcionales y con todos los derechos correspondientes de ley, lo cual es aceptado a conformidad por el **BENEFICIARIO**.
- El **DEPARTAMENTO DEL CAUCA**, en condición de ejecutor, está en el deber de vigilar a través de **SUPERVISIÓN e INTERVENTORÍA** (si aplica), el cumplimiento de las obligaciones contraídas por parte de los beneficiarios en el marco del Proyecto, Actos Administrativos y/o Contratos suscritos, según sea al caso.

Después de la aceptación y la verificación de las cantidades y el estado de los bienes entregados, se suscribe la presente Acta en el Municipio de CALOTO (Cauca), a los 29 días del mes de Noviembre de 2025.

Observaciones y Documentos Adicionales a la presente acta:

--



Gobernación del
CAUCA

Secretaría General

**FORMATO: ACTA DE ENTREGA BIENES
MUEBLES, DE CONSUMO Y DEVOLUTIVOS**

CÓDIGO: ABS-P03-F02

VERSIÓN: 01

FECHA: 12-09-2024

Página: 127 de

Firma de quien Recibe:

Jose Guillermo Romero

Organización:

Nombre Completo: Jose Guillermo Romero

C.C N° 17496153

Dirección: el palo

Correo electrónico:

Celular: 318 292 10 49

Firma del Supervisor

Diano

Nombre completo: Diano P. Guerra N.

Cargo/Secretaría: P. J. Admin y Financiera SED.

Correo electrónico: diano.guerra@cauca.gov.co

Celular: 3164081895.

REGISTRO FOTOGRÁFICO:

IE COMERCIAL EL PALO SEDE PRINCIPAL-CALOTO

